



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
Plaza Muñoz Gamero N° 745 - Fono Fax 61-200 306
E-mail : claudia.casas@e-puntaarenas.cl
Punta Arenas - Chile

Secretaría Municipal

PUNTA ARENAS, Marzo 31 de 2009

NUM. 1018 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N°1774, recaído en E-mail, de 31 de Marzo de 2009, de la Administración Municipal, referido a Solicitud de Decreto de Alta N°32;
- ✓ Las atribuciones que confieren el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 91 y 92 de 09 de Enero de 2009 y 828 de 13 de Marzo de 2009;

D E C R E T O :

DESE DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES, la especie que a continuación se detalla, destinada a la Administración Municipal (Depto. Informática).

01 Impresora Láser marca HP, modelo CP1515, serie BRCSB1651, color gris, inventario 8990, por un valor comercial de \$ 229.730.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



Elvira Friz
ELVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

LAGM/EFV/pva-
DISTRIBUCION

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Sección Inventarios
- Antecedentes
- Archivo.-



Luis Antonio González Muñoz
LUIS ANTONIO GONZÁLEZ MUÑOZ
DIRECTOR SECPLAN